



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/034 / 2012

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de Julio de 2012, los suscritos Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Director de Área de Auditoría, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, Supervisores de Auditores, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte**, sito en la Calle Ramón Corona No. 180, 1er. Piso; entrevistándonos con el Arq. **Francisco Javier Romero Pérez**, en su carácter de Titular del **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Arq. **Francisco Javier Romero Pérez**, en su carácter de Director General, el oficio número **DGP/2054/2012**, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado, de fecha 23 (veintitrés) de julio de 2012 (dos mil doce), donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Director de Área de Auditoría, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, Supervisores de Auditores; L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte**, en específico en las Áreas de Dirección General, Dirección de Administración y la Coordinación de Administración, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- **Presupuesto** y b).- **Egresos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012 respecto a los períodos comprendidos del **01 al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 30 de junio del 2012.**-----





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/034 / 2012

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Arq. Francisco Javier Romero Pérez**, en su carácter de Titular del **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio [REDACTED] E

E [REDACTED] respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Arq. Francisco Javier Romero Pérez**, en su carácter de Titular de dicho organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial de elector con número de folio [REDACTED] E en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a la **L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías, Coordinador Administrativo** y **L.C.P. Norma Espitia García, Encargada de Controles** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Ramón Corona No. 180, 1er piso en Guadalajara, Jalisco respectivamente; los cuales se identifican con credencial de elector con folio número [REDACTED] E respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte** la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/2054/2012** de fecha 23 de Julio de 2012.-----





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/034 / 2012

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a).- **Presupuesto** b).- **Egresos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012 respecto a los periodos comprendidos del **01 al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 30 de junio de 2012** en la Dirección General, Dirección de Administración, y la Coordinación de Administración del **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte**; designando al **Dr. Armando Casarin y Pacheco**, quien se identifica con credencial de elector No. [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Arq. Francisco Javier Romero Pérez**, en su carácter de Director General instruya al **Dr. Armando Casarin y Pacheco**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: "No tienen nada que manifestar".

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuádruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Arq. Francisco Javier Romero Pérez**, en su carácter de Titular del **Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

-----Conste.-----





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/034 / 2012

Zapopan, Jalisco. 30 de Julio de 2012

POR EL CENTRO ESTATAL DE INVESTIGACION DE LA VIALIDAD Y EL TRANSPORTE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Arq. Francisco Javier Romero Pérez
en su carácter de Director General
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**

Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**

[Firma manuscrita lateral]

TESTIGOS

L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías
Coordinador Administrativo
Credencial de Elector IFE
Folio: [REDACTED] **E**

C.P.A. Gabriel Larios Arceo
Director de Área de Auditoría
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**

[Firma manuscrita lateral]

L.C.P. Norma Espitia García
Encargada de Controles
Credencial de Elector IFE
Folio: [REDACTED] **E**

L.C.P. Irma Verónica López Saldaña.
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **E**

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/034 / 2012

[Firma manuscrita]

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Gafete Oficial del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

ENLACE(S)

[Firma manuscrita]
Dr. Armando Casarin y Pacheco
Director Administrativo
Credencial de Elector IFE
Folio: [REDACTED] E

[Firma manuscrita]
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales.
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán.
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

[Firma manuscrita]
L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz.
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

! -bZcfa UWjCB Vc bZXYbWjU YgUV YWjXU Yb U @mXY HFUbgdUFYbWjU m5VWVgc U U -bZcfa UWjCB D V jWU XY gJUXc XY -U jgVc mg gA i bWjdcg5fjW c &%%: fUVWjCB %z jbWjgc ^

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/034/2012 de fecha 30 de julio de 2012 conste.